



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

9688*Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del IBI*

Aprobada inicialmente, en sesión plenaria de día 09 de octubre de 2023, la modificación de la Ordenanza fiscal que seguidamente se relaciona:

OF	DESCRIPCIÓN	Modificación propuesta
OF.I.03	IBI	Aumento límite de valor catastral bonificación familia numerosa a 50.000,00 euros y solicitud anual.

Esta modificación se expone al público por un plazo de treinta hábiles días a efectos de alegaciones o reclamaciones, al final del cual quedará definitivamente aprobada si no se presenta ninguna o resolverá el Pleno, en caso contrario.

Santanyí, en fecha de la firma electrónica (*11 de octubre de 2023*)

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

